SDSRE – 033 – 01 – 2026

Belén, enero de 2026

Ingeniero
CABETO PÉREZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Asunto: Descripción técnica para proceso de contratación.

Cordial Saludo,

La siguiente es para presentarle la descripción técnica para tramite del proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA		
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACION CON LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BELEN.	
Tiempo de ejecución	8 meses	
Valor mensual	$ 7.499.520	
Descripción general	Oferta económica presentada por Casa de ancianos la providencia.	
Denominación técnica	**Nombre del contratista**	**Valor total del contrato**
Oferta prestación de servicios.	Casa de ancianos la providencia.	$ 59.996.160

Anexos:

- CDP
- BPIN

Hoja de vida (38 folios)

Atentamente,

María Helena Castro Pineda
Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

SDSRE – 033 – 01 – 2026

Belén, enero de 2026

Ingeniero
CABETO PÉREZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Asunto: Descripción técnica para proceso de contratación.

Cordial Saludo,

La siguiente es para presentarle la descripción técnica para tramite del proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA		
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACION CON LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BELEN.	
Tiempo de ejecución	8 meses	
Valor mensual	$ 7.499.520	
Descripción general	Oferta económica presentada por Casa de ancianos la providencia.	
Denominación técnica	**Nombre del contratista**	**Valor total del contrato**
Oferta prestación de servicios.	Casa de ancianos la providencia.	$ 59.996.160

Anexos:

- CDP
- BPIN

Hoja de vida (38 folios)

Atentamente,

María Helena Castro Pineda
Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA DE BELÉN

NIT 826003325-9 --- CR 7 N 4-18 BARRIO PEDRO PASCASIO MARTINEZ - BELÉN - BOYACA

FORMATO OFERTA ECONOMICA 2026

ITEM		SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL UNITARIO	VR MENSUAL 18 MAYORES DE BELEN	VR TOTAL 18 PERSONAS MAYORES POR 08 MESES
1	TALENTO HUMANO	ALIMENTACION	**DESAYUNO**	1	4.450	133.500	2.403.000	19.224.000
			BEBIDA LACTEA: Café con Leche 200 cc; Chocolate con Leche 200 cc; Te con Leche 200 cc; panela en leche 200cc, colada de maicena 200cc.					
			ALIMENTO PROTEICO: Queso Campesino 60 gms, Changua con Huevo 150 mgs, Tortilla de Huevo 65 grs, Huevo Cocido 60 grs, Revuelto O Tibio X 60 grs, papaya en trozos 60 grs, calada de avena 60 grs.					
			CALDO: Caldo de Papa x 60 grs.					
			ALIMENTO ENERGETICO: Queso 60grs, Calado, Mogolla Integral 60grs, Tostadas 60 grs, Pan Blanco, x 30 grs, mogolla 60 grs.					
			ONCES					
			Galletas60 grs, gelatina60 grs, bombonbun 720 unid, dulce de frutas 200cc, bocadillo con queso 720 und, galletas con mermela 720 und, gaseosa 200cc, ponque 60 grs, jugos 200cc.					
			ALMUERZO					
			JUGO: Jugo De Fresa 150cc, Guayaba 150 cc, Maracuyá,150cc, limonada 150cc, Guanábana 150cc, Mora 150cc, Tomate De Árbol 150cc , Papaya 150cc, Melón 150cc, Piña, 150 cc platano 150cc, naranja 150cc..	1	4.450	133.500	2.403.000	19.224.000
			SOPAS O CREMAS: Crema de Zanahoria 200 cc, Sopa de Lentejas 200cc, Sopa de Verduras 200cc, Cuchuco de Cebada Perlada 200cc, Sopa de Mute 200cc, Crema de Espinacas 200cc, Cuchuco de trigo 200cc crema de cebolla 200cc. Sopera 150cc..					
			ALIMENTO PROTEICO: Pollo Al Horno 200 grs, Carne a la Plancha 100grs, Carne en Bistec 100grs, Pechuga a la Plancha 30 grs, sobrebarriga Sudada 100 grs, Arroz con Pollo 250 grs, Carne molida, Etc.					
			ALIMENTO ENERGETICO: Arroz Blanco 50grs, Arroz Al Pimentón 65grs, Arroz Con Verduras 65 grs, Espaguetis con Pollo, Atún, Verduras 300 grs.					
			ALIMENTO REGULADOR: Ensalada de cebolla, Tomate, Lechuga 60 grs, Ensalada de Frutas, Ensalada dulce, Ensalada De Arveja 50 grs, Habichuela 50 grs, Tomate y Zanahoria 50 grs.					
			ENERGETICO 2: Papa Chorreada 50 grs, Yuca en salsa 50 grs, Torta de Papa 60 grs, Papa Chalequeada 50 grs, Patacones 50 grs, Tajadas De Maduro 50 grs Ensalada Fría 60 grs, Pan Tajado x 30 grs, papa salada 50 grs.					

CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA DE BELÉN									
NIT 826003325-9 --- CR 7 N 4-18 BARRIO PEDRO PASCASIO MARTINEZ - BELÉN - BOYACA									
FORMATO OFERTA ECONOMICA 2026									
ITEM		SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL UNITARIO	VR MENSUAL 18 MAYORES DE BELEN	VR TOTAL 18 PERSONAS MAYORES POR 08 MESES
	ALENTO HUMANO	ALIMENTACION	**MERIENDA**						
1			Galletas 720 unid, dulce 200cc, fruta 60 grs, ponque 60 grs, jugos de caja 200cc, naturales 200cc. Arroz con leche, buñuelos.	1		2.800	84.000	1.512.000	12.096.000
			CENA:						
			BEBIDA CALIENTE: Agua de panela 200cc, Tetero 200cc, Coladas 200cc, café en leche 200cc, agua con panela 200cc, colada 200cc.						
			SOPA O CREMA: Crema De Criollas 200cc, Crema De Mazamorra 200cc, Crema De Verduras 200cc, Crema De Ahuyama200 cc, Sopa De Conchitas,200 grs.						
			Pan, ponqué, etc.						
2	INFRAESTRUCTURA	ALOJAMIENTO	De acuerdo con la Resolución 0324 del 2018, LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, a Las 18 Personas Mayores del municipio de Belén, se les garantiza servicio de alojamiento relacionado, así : El Hogar está distribuido en dos pabellones (1er. piso) para Señores y (2° Piso) para señoras. Cada pabellón cuenta con su propia pieza de aseo con ducha y escusados. Espacio de comedor compartido dotados de mesas con manteles y sillas. Dos zonas de lavandería debidamente equipadas, baños sociales y habitaciones compartidas para dos hombres adultos mayores y mujeres cuarto de personas que colaboran y cuartos de las hermanitas encargadas. Dos salas de televisión , sala de visitas para los Referentes sociales y Familiares de los Residentes.1 Consultorio de medicina general, de igual manera se cuenta con servicio de enfermeria diurno o segun necesidad de los adultos mayores, y una oficina de atención en general. Se cuenta con 6 habitaciones para hombres con 12 camas debidamente dotadas con colchon , sabanas, tendido , almohadas, 7 habitaciones de mujeres con 14 camas debidamente dotadas con colchon , sabanas, tendido , almohadas, 1 cuarto individual con 1 cama debidamente dotada con colchon , sabanas, tendido, 4 baños para servicio de hombres,1 baño para servicio de hombres con duchas con duchas y 1 baños para mujeres con servicio de duchas, 2 baños para servicio de mujeres.	1		2.188	65.640	1.181.520	9.452.160
TOTALES						**13.888**	**416.640**	**7.499.520**	**59.996.160**

Secretaría de
SALUD

RESOLUCIÓN No. 3120 DE 2025
(23 DIC 2025)

"Mediante la cual se ordena la inscripción de Representante Legal de una entidad"

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ, en uso de las atribuciones legales, en especial las consagradas en la Ley 10 de 1990, los Decretos No. 739 y 1088 de 1991, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución número 372 del 25 de agosto de 1974, emanada de la Gobernación de Boyacá, se le reconoció personería jurídica a la entidad denominada CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, con domicilio en el municipio de Belén, la cual con la Resolución No. 011257 del 27 de noviembre de 1992, emanada del Ministerio de Salud se inscribió en el Registro Especial Nacional de Instituciones Privadas sin ánimo de lucro.

Que se solicita por parte de las Directivas de la Institución mediante oficio de fecha 22 de diciembre de 2025, se inscriba como nuevo representante legal a la Hermana Rita de las Mercedes Corredor Reyes, identificada con cédula de Ciudadanía No. 23.430.585 expedida en Cerinza, para lo cual se anexa copia del Acta No. 01 del 01 de diciembre de 2025 de la Asamblea General, copia de la lista de asistencia de los miembros de la Asamblea General, Copia del Acta de Posesión de la Hermana Rita Mercedes Corredor Reyes y Copia del documento de identidad de la Representante Legal designada.

Que revisados los documentos entregados en comparación con los estatutos aprobados mediante Resolución No. 2050 del 15 de diciembre de 2006 emanada de la Secretaría de Salud de Boyacá, se concluye que la elección y designación de la Representante Legal y dignatarios se efectúo acorde con lo regulado en dichos estatutos en especial lo establecido en los artículos 20 y 25 literal a).

Que el artículo 19 del Decreto 1088 de 1991, subrogado por el Decreto No. 996 de 2001, otorga competencia para reconocer personerías jurídicas a las fundaciones o instituciones de utilidad común y asociaciones o corporaciones sin ánimo de lucro que tengan por finalidad el fomento, prevención tratamiento y rehabilitación de la salud, al Gobernador del Departamento a través del organismo de Dirección de Salud, facultad que incluye la inscripción de dignatarios de la Junta Directiva y de Representante Legal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir como Representante Legal de la entidad denominada "CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA", con domicilio en el

municipio de Belén (Boyacá) a la Hermana RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES, identificada con cédula de Ciudadanía No. 23.430.585 expedida en Cerinza (Boyacá)

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se publicará en la Gaceta Departamental o en un Diario de amplia circulación en el Departamento, a costa de la entidad solicitante, a partir de lo cual tendrá vigencia.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a 23 DIC 2025

INGRID MARGARITA GALAN DIAZ
Secretaria de Salud de Boyacá

Aprobó: LUZ MARINA CRUZ VARGAS
Jefe Oficina Asesora y Defensa Jurídica del Sector Salud

Proyectó: Carlos A. Benitez C.
Profesional Especializado

NOTIFICACION PERSONAL

En Tunja a los Treinta (30) días del mes de diciembre de 2025 se notificó al señor (a) Rita de las Mercedes Corredor con C.C. No. 23.430.585 de Cerinza domiciliado en el municipio de Belen. (Boy.) del asunto del presente proveído, quien enterado del contenido, firma como aparece y se le hace entrega de una copia del mismo.

El notificado — C.C. No. 23430585

Quien notifica — Cargo T. Especializado

ACTA No. 1	
Nombre del Comité: CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA	
Tipo de reunión: Ordinaria	
Dependencia responsable: Secretaria General y de Gobierno	
Lugar: Sala de Juntas	**Fecha: 01 de diciembre de 2025**
Hora inicio: 2:55 p.m.	**Hora Final: 4:00 p.m.**
Objetivo de la reunión: Llevar a cabo reunión ordinaria Casa de Ancianos la Providencia de Belén Boyacá, con el finde elegir Junta directiva y posesionar a la Hna. Rita de las Mercedes Corredor Reyes como encargada del ancianato.	

INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	Nombres y Apellidos	Cargo / Empresa	Asistió	
			Si	No
1	Ing. Cabeto Pérez Díaz	Alcalde	x	
2	Sra. Angélica Álvarez	Gestora Social	x	
3	Dra. Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero	Secretaria General y de Gobierno	x	
4	Dr. Segundo Arcenio Porras Sandoval	Personero Municipal		x
5	Profesora Ingrid Yaneth Moreno	Representante Institución Educativa Técnica Susana Guillemin	x	
6	Hna. Ma Cecilia Méndez Espinoza	Representante Hermanas Siervas del Corazón de Jesús		x
7	Lady Marisela Puentes López	Representante ESE centro de salud	x	
8	Ing. María Helena Castro Pineda	Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico	x	
9	Párroco municipal	Representante párroco municipal		x
10	Comité pastoral	Representante comité pastoral		x
11	Integrantes ancianato	Representantes ancianos		x
12	Josué Daniel Cáceres Carvajal	Representante juntas de acción comunal		x
13	Benefactores Ancianato	Representantes benefactores anciano		x
14	Hna. Rita de las Mercedes Corredor Reyes	Representante legal	x	
15	Álvaro Toledo Uribe	Representante Concejo Municipal		x

ORDEN DEL DÍA

No	Tema
1	Lectura y aprobación del orden del día.
2	Palabras de instalación por parte del Ingeniero Cabeto Pérez Díaz
3	Elección del presidente y secretaría Ad Hoc
4	Elección Juntas Directiva Asamblea Casa de Ancianos la Providencia año 2025
4	Proposiciones y varios
4	Cierre del Comité.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Resumen ejecutivo y Conclusiones

Llamado a lista y verificación del quórum.
Se hace el llamado a lista de los integrantes y se verifica quórum donde se registra 07 de 15. Por lo tanto, se procede a dar desarrollo al orden del día.

1. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Interviene la Secretaria General y de Gobierno Dra. **YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO**, pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

2. **Palabras de instalación por parte del señor alcalde Ing. Cabeto Pérez Díaz.**

Interviene el Alcalde Municipal Ing. **CABETO PÉREZ DÍAZ**, le damos la bienvenida a cada uno de los que se encuentran presentes y agradecemos su participación, la cual nos une y nos convoca en esta importante mesa con el fin de realizar elección de Junta Directiva de la Casa de los Ancianos la Providencia, así mismo se realiza nombramiento y posesión de la Hna. Rita de las Mercedes Corredor Reyes como representante legal de la casa de ancianos la providencia.
Espero la participación de los asistentes, la colaboración con esta institución y con las personas que allí residen.
Por lo anterior queda formalmente instalada esta Asamblea.
Muchas gracias.

3. **Elección del presidente y secretaría Ad Hoc.**

Intervienen los integrantes de la asamblea general y por unanimidad eligen como presidente al Ing. Cabeto Pérez Diaz alcalde municipal y secretaria Ad Hoc a la Dra. Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero siendo Secretaria General y de Gobierno.

4. **Elección Juntas Directiva Asamblea Casa de Ancianos la Providencia año 2025.**

La Junta Directiva de la Casa de Ancianos la Providencia queda conformada así:

Presidente – Ing. Cabeto Pérez Diaz
Vicepresidente – Lady Marisela Puentes López- Gerente E.S.E centro de salud Nuestra señora de Belén
Fiscal- Hna. Rita de las Mercedes Corredor Reyes
Secretaria- Ing. María Helena Castro Pineda - Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico.
Vocal- Sra. Angélica Álvarez – Gestora Social

5. **Proposiciones y varios**

Se recibe da lectura al oficio remitido por la madre Ma. Cecilia Méndez Espinoza Superiora Regional de la Región "Sagrado Corazón Sudamérica" de la Congregación de "Siervas del sagrado corazón de Jesús y de los pobres" mediante la cual se ratifica el nombramiento de la Hermana Rita de las Mercedes Corredor Reyes, como encargada de la casa de ancianos La Providencia.
Lo anterior fue aprobado por todos los integrantes.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

CIERRE:

Interviene la Secretaria General y de Gobierno Dra. YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO, como secretaria Ad Hoc de la Asamblea General, muchas gracias a todos por la asistencia y damos finalización ASAMBLEA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA DE BELEN BOYACA día uno (01) de diciembre de 2025 siendo las cuatro en punto de la tarde (4:00 p.m.), que tengan un feliz día, gracias.

ANEXOS:

Ni	Nombre del anexo
1	Lista de asistencia.
2	Copia oficio de la congregación Siervas del sagrado corazón de Jesús y de los pobres.

CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal
Presidente Ad Hoc Asamblea General

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Secretaria Ad Hoc Asamblea General

	Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
Firma:			
Nombre:	Nancy Mireya Pérez Araque	Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero	Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero
Cargo:	Apoyo Jurídico S.G.G	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha:	28 de octubre de 2025	28 de octubre de 2025	28 de octubre de 2025

ACTA DE POSESIÓN DE LA HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES COMO DIRECTORA DE LA "CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA".

En Belén Boyacá el primer (01) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se hizo presente en el despacho de la Alcaldía Municipal la hermana **RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES** identificada con cédula de ciudadanía número 23.430.585 expedida en Cerinza, con el objeto de tomar posesión del cargo como Directora de la "Casa de Ancianos la Providencia", en los términos consagrados en el artículo 122 de la Constitución Política, Decreto 960 de 1970, Decreto 2148 de 1983, Decreto 1069 de 2015 y demás normas concordantes, para lo cual fue designada médiate decisión de la Junta Directiva de la "Casa de Ancianos de la Providencia" del primero (01) de diciembre de 2025, la cual consta en el acta No. 01 de fecha primero (01) de diciembre de 2025 de la misma corporación, el señor presidente de la Junta Directiva tomó juramento en los términos establecidos en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, por virtud de la cual juró cumplir y defender la Constitución Nacional y desempeñar los deberes que le incumben.

La posesionada manifestó no estar incursa en causal de inhabilidad general o especial, e incompatibilidad establecida en la Constitución, la Ley 4ª de 1992 y demás disposiciones legales vigentes.

No siendo otro el objeto de la presente, en constancia se firma en el Municipio de Belén Boyacá, el primer (01) días del mes de diciembre del año 2025.

El Presidente de la Junta Directiva la declara legalmente posesionada.

El Presidente de la Junta Directiva,

CABETO PEREZ DIAZ

La Posesionada,

HER. RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES

La Auxiliar Administrativo,

MARGARITA A. AMADO ROJAS

PROYECTO Y ELABORO: MARGARITA AMADO
REVISO: CABETO PEREZ DIAZ - ALCALDE MUNICIPAL
C.C ARCHIVO

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-SPOT-FO08
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Versión: 02
	LISTA DE ASISTENCIA - COMITÉ	Fecha de aprobación: 29/Ene/2025

Objetivo:

Fecha: 01 12 2025
Hora inicial: 2:55 pm
Hora final: 4:00 pm
Lugar / Modalidad: Sala de juntas

Responsable:

N° Total asistentes:

N°	Nombres y Apellidos	N° Identificación	N° Celular	Cargo / Empresa	Correo electrónico	Firma
1	Angelica Alvarez Castellanos	1052394691	3123764028	Gestora Social	angelikaluarez08@hotmail.com	
2	CABETO PÉREZ DIAZ	74327468	3107136854	ALCALDE	alcaldiabelen-bya.gov.co	
3	LADY M. PUENTES LOPEZ	1018409727	3112026441	GERENTE E.S.E.	centro_salud@belen-boyaca.gov.co	
4	María Helena Castro Pineda	1052-313-534	3133820642	Secretaria desarrollo	secretaria.desarrollo@belen-boyaca.gov.co	
5	Yenny Gallo G	1049618221	3123032808	Sec. Gobierno	secretariadegobierno@belen-boyaca.gov.co	
6	Ingrid Yaneth Moreno	(		IE-T. Susana Guillemin	yanetmoreno125@hotmail.com	(virtual)
7	Alvaro Toledo Uribe		3118618538	Concejo Municipal		(virtual)
8	Mercedes Corredor Reyes	23 430 585	3123116434	Directora	arcianatola providencia123@gmail.com	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652



CORREBON REYES
APELLIDOS

RITA DE LAS MERCEDES
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1981
CERINZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-DIC-1999 CERINZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

0164001271 01 08311488 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229223076

(415)7707212489984(8020) 000014122922307 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 3 2 5	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Belén 0 8 7

41. Dirección principal
CR 7 4 18

42. Correo electrónico ancianatolaprovidencia123@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 4	6 0 8 7 8 7 0 1 7 6	3 1 2 3 1 1 6 4 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 3 0 4 0 1	8 7 3 0	2 0 0 3 0 4 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	5	5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEDRAZA FAJARDO FRANCISCO JAVIER
985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141229223076

(415)7707212489984(8020) 000014122922307 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 3 2 5	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	3 7 2	3 1 2 0
73. Fecha	1 9 7 4 0 8 2 5	2 0 2 5 1 2 2 3
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 7 4 0 8 2 5	2 0 2 5 1 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 7 4 0 8 2 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141229223076

(415)7707212489984(8020) 000014122922307 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 3 2 5	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 3 4 3 0 5 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	REYES	RITA	DE LAS MERCEDES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 23430585
CORREDOR REYES
APELLIDOS
RITA DE LAS MERCEDES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1981
CERINZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
23-DIC-1999 CERINZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-0704300-70080164-F-0023430585-20000506
00164 00127H 01 08311486 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 141223673487

(415)7707212489984(8020) 000014122367348 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 4 3 0 5 8 5	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	23430585	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Cerinza 1 6 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREDOR	REYES	RITA	DE LAS MERCEDES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Belén 0 8 7

41. Dirección principal: CR 7 # 4 - 18

42. Correo electrónico: casaregionalcol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 8 7	3 1 2 3 1 1 6 4 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 5 1 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 22

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CORREDOR REYES RITA DE LAS MERCEDES

985. Cargo: Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
NIT: 826003325-9
Cel. 3123116434

RAZON SOCIAL: CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA"

FECHA DE CONSTITUCION: 25/08/1974

DIRECCCION: CRA. 7 No. 4-18

BARRIO PEDRO PASCASIO

BELEN BOYACA.

NIT 826003325-9

CEL. 3123116434

CORREO ELECTRONICO: ancianatolaprovidencia123@gmail.com

EL REPRESENTANTE LEGAL RADICA EN LA MISMA DIRECCION.

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

15 de enero del 2026

En la casa de Ancianos La Providencia, se atienden abuelitos del Municipio de Belén en su mayoría. Son personas que presentan diversas situaciones familiares, algunos en abandono total, en otros se ha llegado a un acuerdo con los familiares que por diversos motivos los traen a la institución para brindarles cuidados a nivel general. Se hace un convenio con el municipio para un apoyo económico y a las familias que pueden se les pide una aportación de acuerdo a sus posibilidades y el resto se busca a través de diferentes actividades, para los gastos propios del adulto mayor y de la casa para los servicios y personas que trabajan en el Ancianato.

Se brinda la mejor atención integral a cada uno de los abuelos que se encuentran bajo nuestra responsabilidad, así:

En unión con el centro salud se les brinda la ayuda psicológica y emocional, de manera que cada día vayan enfrentando su situación de acuerdo a sus diversas realidades de la que vienen y que es parte de ellos. Las hermanas ponen especial interés en ayudarles a manejar sus emociones ya que es un poco difícil para su edad vivir una vida inactiva. Los escuchan día a día, les hacen sentir que son importantes a pesar de las limitaciones en las que se encuentran y sobre todo se trabaja para que acepten vivir el presente como una etapa hermosa de su vida llena de experiencias y sabiduría.

Se les da el hospedaje y aseo personal con la ayuda necesaria, ya que en su mayoría los abuelos no se valen por sí mismos. Para esto se cuenta con 3 personas en nómina que colaboran durante 6 horas al día, les ayudan a bañarse, vestirse, comer si es necesario y demás ocupaciones como cocina, lavandería, ropería aseos en general, durante toda la jornada del día; el tiempo restante lo asumen las hermanas Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres sin remuneración alguna. La alcaldía nos ha favorecido con dos enfermeras en turno de día y gracias a ello los adultos mayores están mejor atendidos.

Se presta el servicio de preparación de alimentos diarios, se procura que sea balanceada para su edad, revisada por las hermanas ya que no se cuenta con (un) o (una) nutricionista a consecuencia de falta de fondos económicos.

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

Se está al pendiente de sus medicamentos formulados por los médicos que los valorizan, se hacen las gestiones pertinentes para que tengan el acceso a dichos medicamentos; se les lleva a los exámenes médicos en Hospital Regional u otros lugares de remisión, dependiendo de la circunstancia de salud del adulto mayor.

Las hermanas Religiosas son responsables de asumir en todo lo concerniente de los cuidados en general de los adultos mayores que están a nuestro cargo, están al pendiente de todo lo que conlleva esta obra.

La limpieza de la planta física está organizada por 3 áreas, lavadero y pasillos del primer piso (habitaciones) segundo piso (habitaciones) y pasillos; cocina, comedor y sala de descanso, las 3 áreas se lleva a cabo el aseo dos veces al día, por la mañana y por la tarde, ya que es necesario. Las personas nos colaboran con lo que se les ha distribuido, el resto es realizado por las hermanas.

Uno de los objetivos principales que se tiene a nivel institución continuar adaptando cada día dentro de nuestras posibilidades económicas los espacios donde ellos están. La secretaría de Salud en las visitas que realiza nos ha dejado varias observaciones que se salen de nuestras posibilidades por el momento en llevarlas a cabo.

Se realiza la organización para que nuestros adultos mayores tengan acceso a actividades lúdicas, como: Ejercicios físicos, juegos de mesa y demás actividades que de acuerdo a sus capacidades pueden ir realizando, porque existen abuelitos que ya no pueden mantenerse en acción.

Nuestros adultos mayores están acompañados durante las 24 horas, por las hermanas que se encargan de velar física y espiritualmente por su bienestar, además se cuenta con las personas que nos colaboran durante el día desde su contrato con la institución. Todos los días sin excepción alguna se atienden a los adultos mayores, nunca están solos ya que las mismas circunstancias exigen que esté alguien a tiempo completo.

La institución por el momento se encuentra acogiendo a más adultos mayores de esta localidad de Belén, se procura brindarles un servicio integral, buscando el bienestar de cada uno de ellos, de manera que cada día viva feliz con esa dignidad que posee el ser humano como hijo de Dios. Se hacen todos los pagos de parafiscales correctamente de las personas que han adquirido un contrato con la institución.

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

Lo concerniente a la seguridad social del personal se cancela mensualmente a la empresa a cargo de acuerdo al contrato adquirido de manera que todo vaya conforme a la ley.

Referente al personal que nos colabora se esmeran en hacer su trabajo de la mejor manera posible, ya que se tiene distribuido conforme a las diversas necesidades que existen; desde luego no es fácil el cuidar de las personas mayores, por lo que exige mucha paciencia y fuerzas físicas, el cual muchas personas no están dispuestas a este tipo de trabajo.

Representante Legal "Casa de Ancianos la Providencia"

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

HNA. MERCEDES CORREDOR REYES
C.C.23430585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
NIT: 826003325-9
Cel. 3123116434

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES

C.C. No.23.430.585

PERFIL

RELIGIOSA DE LA CONGREGACION DE SIERVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LOS POBRES CON 19 AÑOS DE CONSAGRACIÓN RELIGIOSA A DIOS.EN DIFERENTES SERVICIOS-APOSTOLADOS QUE LA CONGREGACIÓN LE HA ENCOMENDADO.
CON EXPERIENCIA EN EL CUIDADO DE ADULTO MAYOR, AL SERVICIO DE LOS NECESITADOS, OFRECIENDO A LA COMUNIDAD BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO, DESDE LOS VALORES DE LA MISERICORDIA.

DIRECTORA DE CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA".
Y REPRESENTANTE LEGAL.

EDUCACION; FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS, BIOSEGURIDAD.

EXPERIENCIA Y DISPONIBILIDAD, HABILIDADES PERSONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL CUIDADO DE LA OBRA EN FAVOR DEL ADULTO MAYOR.

A TIEMPO COMPLETO.

INFORMACION PERSONAL

ESTADO CIVIL SOLTERA, (RELIGIOSA 19 AÑOS), CON EXPERIENCIA EN DIFERENTES SERVICIOS DENTRO DE LA CONGREGACIÓN EN EL AREA DE ADMINISTRACIÓN.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: CERINZA; BOYACÁ. 22-06- 1981

CORREO ELECTRONICO: ancianatolaprovidencia123@gmail.com

CELULAR. 3123116434

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$44,553,600	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL E INCLUYENTE A LOS ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE B ...	2020-05-21	2020-12-21	BOYACA	

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288869492

PIB
10:20:08

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA DE BELEN identificado(a) con NIT número 8260033259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288869179

PIB
10:18:31

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23430585:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 10:22:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8260033259
Código de Verificación	8260033259260116102223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 10:21:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23430585
Código de Verificación	23430585260116102122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:58 AM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23430585**

Apellidos y Nombres: **CORREDOR REYES RITA DE LAS MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arai-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 10:26:56 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **826003325**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132710879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 02:36:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23430585** y Nombre: **RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132744536** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:12:28 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23430585,** Apellidos y Nombres **CORREDOR REYES RITA DE LAS MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE BELEN**, con N.T **800099199-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 23430585 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 02:28 PM

Código Verificación: **KXHG13N8AB**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CASA DE ANCIANOS LA PROVIIDENCIA DE BELEN
IDENTIFICACIÓN:	NI-826003325
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-01-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-08
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35850787
TOTAL COTIZANTES:	3
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35850787
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.000	$ 534.000
Subtotal Salud		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.000	$ 534.000
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
Subtotal Pensión		2	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 683.400
14-23	860011153	POSITIVA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.500	$ 22.500
Subtotal ARL		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.500	$ 22.500
CCF10	891800213	COMFABOY	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 171.000
Subtotal CCF		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 171.000
PASENA	899999034	SENA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.500	$ 85.500
PAICBF	899999239	ICBF	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.400	$ 128.400
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.624.800	$ 1.624.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 06/02/2026

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA DE BELEN, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8260033259, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 0-150-40-00733-6, con una antigüedad de TREINTA Y NUEVE (39) año(s).

Se expide en BELEN, a los diez y nueve (19) días del mes de diciembre de 2025, con destino a: SOLICITUD DEL CLIENTE



TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	MUNICIPIO	NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
CEDULA	4.052.361	TENORIO		ROJAS	GALLO	6-feb-38	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	4.054.053	OVIDIO		CASTRO	GUERRERO	18-ago-50	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	1.052.313.917	ARNALDO		RAMIREZ		1-ene-52	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	17.141.281	FELIPE		GUERRERO	DIAZ	1-oct-45	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	97.600.761	PEDRO	JOSE	MIRANDA		1-ene-54	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.546.009	MARIA	ARAMINTA	TELLEZ	PEREZ	4-ago-44	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.546.129	MARIA	ELENA	BALDERRAMA	DE FIGUEROA	4-feb-49	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	4.112.222	NATIVIDAD	DE JESUS	FUENTES	FUENTES	15-dic-48	M	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.320.612	MARIA	SALOME	GUERRERO	DE VARGAS	8-mar-32	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	24.046.295	BARBARA		TORRES	MARTINEZ	20-feb-37	F	A ROSA DE VIT	NUEVA EPS
CEDULA	4.111.408	EUGENIO		PINZÓN		2-ag-45	M	BELÉN	NUEVA EPS
CEDULA	23.544.851	FLOR	ALBA	REYES	DE RINCON	18-feb-48	F	CERINZA	NUEVA EPS
CEDULA	23.320.555	ANA	SIXTA	RINCON	CASTRO	2-jul-30	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	1.052.312.292	MARIA	GLADIS	BALAGUERA	GALLO	1-jun-54	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.320.254	MARIA	VISITACION	TRIANA	ALVAREZ	18-oct-31	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.321.003	MARIA	ANTONIA	ROJAS	BALAGUERA	11-may-31	F	BELEN	NUEVA EPS
CEDULA	23.910.698	JOSEFA	DEL CARMEN	GALLO	ROJAS	10-feb-40	F	PAZ DE RIO	NUEVA EPS
CEDULA	4.052.231	JOSE	EUSTORGIO	MACHUCA	TRIANA	22-jun-43	M	BELEN	NUEVA EPS

CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELEN BOYACA

TELEFONO 3123116434

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES
C.C.23430585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: TENORIO
Apellidos: ROJAS GALLO
Documento: Cedula de ciudadanía N°4.052.367
Fecha y lugar de expedición:21 DE ENERO DE 1974 BELÉN
Fecha de Nacimiento:06 DE FEBRERO DE 1938
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR TENORIO ROJAS GALLO VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 09 DE MARZO DEL 2026.

PERSONA QUE VIVÍA SOLA EN LA VEREDA EL CARRIZAL DE SAN JÓSE.

Estado civil soltero y al no ser casado no hay hijos y nadie lo acompaña, motivo por el cual lo trajeron a la casa de ancianos La Providencia en Belén. Sus sobrinos el señor Enrique Rojas con cedula 4.397.69 Teléfono 3197924107 y señor Jorge Vargas Teléfono 3008733061 y la señora Rosa Araque Teléfono 3187999243 a veces lo visitan, pero como tienen problemas entre ellos es difícil que se pongan de acuerdo. Tiene la NUEVA EPS para consultas médicas, así como para los medicamentos ya que sufre de hipertensión arterial y de Arteclerosis aguda.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES

DIRECTORA

C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: OVIDIO
Apellidos: CASTRO GUERRERO
Documento: Cedula de ciudadanía N°4.053.053
Fecha y lugar de expedición:14 DE OCTUBRE DE 1981 BELÉN
Fecha de Nacimiento:18 DE AGOSTO DE 1950
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR OVIDIO CASTRO GUERRERO VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 01 DE JULIO DEL AÑO 2023.

LO TRAJO AL ANCIANATO LA ALCALDIA POR PARTE DE PERTSONERÍA.CASI NO VE, Y CAMINA CON DIFICULTAD POR EL HECHO DE SUS PIES.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y *oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.*

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES

DIRECTORA

C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: ARNALDO
Apellidos: RAMÍREZ
Documento: Cedula de ciudadanía N°1.052.313.917
Fecha y lugar de expedición:20 DE MARZO 2012 BELÉN
Fecha de Nacimiento:01 DE ENERO DE 1952
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR ARNALDO RAMIREZ VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL MES DE MARZO 2002.SE DESCONOCE DE DONDE ES Y QUIEN LO TRAJO.

ES UNA PERSONA DISCAPACITADA QUE SE ENCUENTRA EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, YA QUE VIVÍA DE LA CARIDAD PÚBLICA Y DE QUIEN SE DESCONOCE FAMILIAR ALGUNO, ENFERMEDAD QUE PADECE PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA Y NO HABLA, NI ESCUCHA.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: FELIPE
Apellidos: GUERRERO DÍAZ
Documento: Cedula de ciudadanía N°17.141.281
Fecha y lugar de expedición:31 DE MARZO DE 1967 BOGOTÁ
Fecha de Nacimiento:01 DE OCTUBRE DE 1945
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR FELIPE GUERRERO DÍAZ VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LO TRAJERON (LA FAMILIA BECERRA RAVELO LO TRAJO, HE HABLADO CON LAS SEÑORAS Y NO NOS HAN QUERIDO COLABORAR) A LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA, YA QUE, VIVÍA SOLO Y TOMABA MUCHO, NO SE CASÓ, LOS HERMANOS NO LE COLABORAN Y SE VA ACOSTUMBRANDO EN LA CASA DE ANCIANOS.

SUFRE ENFERMEDAD DE HIPERTENSION ARTERIAL Y SUFRE DE LOS PULMONES.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELEN - BOYACA

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: PEDRO JOSÉ
Apellidos: MIRANDA
Documento: Cedula de ciudadanía N°2.085.697
Fecha y lugar de expedición:02 DE JULIO DE 1953 ENCINO
Fecha de Nacimiento:19 DE ABRIL DE 1941
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR PEDRO JOSÉ MIRANDA VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 24 DE OCTUBRE DE 2020.

LO TRAJERON LAS SOBRINAS, PERO EN REALIDAD NO LO VISITAN.

SUFRE DE HIPERTENCIÓN ARTERIAL, FRACTURA DE CADERA Y YA NO CAMINA, USA OXIGENO.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA ELENA
Apellidos: BALDERRAMA DE FIGUEROA
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.546.129
Fecha y lugar de expedición:20 DE SEPTIEMBRE DE 1971 DUITAMA
Fecha de Nacimiento:04 DE FEBRERO DE 1949
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARIA ELENA BALDERRAMA DE FIGUEROA VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 10 DE AGOSTO DE 2024.

VIVÍA SOLA, TIENE ALZAIMER MUY AVANZADO Y TOMA MEDICAMENTOS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: NATIVIDAD DE JESÚS
Apellidos: FUENTES FUENTES
Documento: Cedula de ciudadanía N°4.112.222
Fecha y lugar de expedición:08 DE JULIO DE 1971 DUITAMA
Fecha de Nacimiento:15 DE DICIEMBRE DE 1948
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR NATIVIDAD DE JESÚS FUENTES FUENTES VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 29 DE ENERO DE 2020.

PACIENTE CRONICO, CON MUCHOS MEDICAMENTOS, SUFRE DE HIPERTENCION ARTERIAL, DIFICULTAD RESPIRATORIA: OXIGENO DIA Y NOCHE.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA SALOMÉ
Apellidos: GUERRERO DE VARGAS
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.320.612
Fecha y lugar de expedición:09 DE AGOSTO DE 1946 BELÉN
Fecha de Nacimiento:08 DE MARZO DE 1932
Municipio: Belén
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARIA SALOMÉ GUERRERO DE VARGAS VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 14 DE MAYO DE 2023.FUÉ CASADA, PERO FALLECIÓ EL ESPOSO Y LOS DOS HIJOS.A VECES LA VISITAN LOS SOBRINOS Y HERMANAS.

LA TRAJERON AQUÍ PORQUE NO HAY QUIEN LA CUIDE Y ES MUY DETERRIORADA SU SALUD.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: BARBARA
Apellidos: TORRES MARTINEZ
Documento: Cedula de ciudadanía N°24.046.295
Fecha y lugar de expedición:14 DE AGOSTO DE 1959 SANTA ROSA DE VITERBO
Fecha de Nacimiento:20 DE FEBRERO DE 1937
Municipio: SANTA ROSA DE VITERBO
Departamento: Boyacá

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA BARBARA TORRES MARTÍNEZ VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 05 DE OCTUBRE DEL 2024.

VIVÍA SOLA,APARENTEMENTE BIEN DE SALUD,PERO LA HAN OPERADO DE EMERGENCIA POR CALCULOS EN SU VIENTRE.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: ANA SIXTA
Apellidos: RINCÓN CASTRO
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.320.555
Fecha y lugar de expedición:04 DE AGOSTO DE 1956
Fecha de Nacimiento:02 DE JULIO DE 1930
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA ANA SIXTA RINCÓN CASTRO VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

VIVÍA SOLA,A PESAR DE TENER A SUS HIJOS,NO LA VISITAN MUCHO.ELLA TRABAJÓ MUCHO,DE AHÍ QUE ES MUY DETERIORADA SU SALUD.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA GLADYS
Apellidos: BALAGUERA GALLO
Documento: Cedula de ciudadanía N°1.052.312.292
Fecha y lugar de expedición:19 DE ENERO DE 2025 BELÉN
Fecha de Nacimiento:01 DE JUNIO DE 1954
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARIA GLADYS BALAGUERA GALLO VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1996.LA TRAJO LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE BELÉN YA QUE VIVÍA SOLA Y DE LA CARIDAD.SABEMOS QUE HAY FAMILIA, PERO CUANDO HA IDO LA CORREN.

CON ANTECEDENTES MÉDICOS DE TRANSTORNO DEL LENGUAJE, HIPOACUSIA BILATERAL, NO ESCUCHA, ARTERIAL PERIFERICA ENTRE OTROS.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA CONCEPCIÓN
Apellidos: PEREZ DE CASTRO
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.322.979
Fecha y lugar de expedición:09 DE NOVIEMBRE DE 1982 BELÉN
Fecha de Nacimiento:22 DE JUNIO DE 1957
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARÍA CONCEPCIÓN PEREZ DE CASTRO VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 01 DE JULIO DE 2023.LA TRAJO LA ALCALDÍA POR PARTE DE PERSONERÍA.

CON ANTECEDENTES MÉDICOS DE ANEMIA CRONICA Y DETERIORO EN LOS PULMONES.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA ANTÓNIA
Apellidos: ROJAS BALAGUERA
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.321.003
Fecha y lugar de expedición:31 DE AGOSTO DE 1956
Fecha de Nacimiento:11 DE MAYO DE 1931
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARÍA ANTÓNIA BALAGUERA VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.

VIVÍA SOLA, NO SE CASÓ Y LAS SOBRINAS LA TRAJERON, ELLA SE VA ACOSTUMBRANDO, ES MUY POSITIVA Y LE GUSTA PARTICIPAR EN TODO, A PESAR DE SU EDAD.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: JOSEFA DEL CARMEN
Apellidos: GALLO ROJAS
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.910.698
Fecha y lugar de expedición: PAZ DEL RIO 28 DE SEPTIEMBRE 1961
Fecha de Nacimiento:10 DE FEBRERO DE 1940
Municipio: PAZ DEL RIO
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA JOSEFA DEL CARMEN GALLO ROJAS VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 09 DE ENERO DE 2025.

VIVÍA SOLA, Y EN REALIDAD MUY DESCUIDADA EN SU PERSONA Y SALUD.ES UNA ABUELITA ENFERMA Y AGRADECIDA.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: JOSE EUSTORGIO
Apellidos: MACHUCA TRIANA
Documento: Cedula de ciudadanía N°4.052.231
Fecha y lugar de expedición:10 DE NOVIEMBRE DE 1967 BELEN
Fecha de Nacimiento:22 DE JUNIO DE 1943
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR JOSÉ EUSTORGIO MACHUCA TRIANA VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024.LO TRAJERON LAS SOBRINAS, EL NO SE CASÓ Y VIVÍA SOLO.

SUFRE DE HIPERTENCIÓN ARTERIAL, INSUFICIENCIA CARDIACA, DOLOR EN LAS PIERNAS, NO CAMINA, TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: MARIA ARAMINTA
Apellidos: TELLEZ PEREZ
Documento: Cedula de ciudadanía N°23.546.009
Fecha y lugar de expedición:21 DE JULIO 1971DUITAMA
Fecha de Nacimiento:04 DE AGOSTO 1944
Municipio: BELÉN
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE LA SEÑORA MARIA ARAMINTA TELLEZ PEREZ VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

VIVÍA SOLA EN LA VEREDA DE MONTERO YA QUE TIENE UNA HIJA Y ELLA TRABAJA EN BOGOTA POR LO QUE NO LA PUEDE CUIDAR.SU DIAGNOSTICO ES DE SOSPECHA DE DEMENCIA TIPO ALZAIMER EN ETAPA INICIAL.TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELEN - BOYACA

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS "LA PROVIDENCIA" DE BELÉN
Cra. 7 No. 4-18 Barrio pedro Pascasio Belén Boyacá
Tel. 7870176 NIT: 826.003.325-9
Cel. 3123116434

19 DE ENERO DEL 2026

DATOS PERSONALES

Nombre: EUGENIO
Apellidos: PINZÓN
Documento: Cedula de ciudadanía N°4.111.408
Fecha y lugar de expedición:27 DE MAYO 1970 DUITAMA
Fecha de Nacimiento:02 DE AGOSTO DE 1945
Municipio: TASCO
Departamento: BOYACÁ

HERMANA RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°23.430.585 **CERTIFICO** QUE EL SEÑOR EUGENIO PINZÓN VIVE EN LA CASA DE ANCIANOS LA PROVIDENCIA EN BELÉN BOYACÁ, DESDE EL 19 DE ENERO DE 2026.LO TRAJERON LOS SOBRINOS, EL NO SE CASÓ Y VIVÍA SOLO.

SUFRE DE DESNUTRICIÓN PROTEICOCALORICA MODERADA, ENFERMEDAD CARDIACA NO ESPECIFICADA.HIPERTENCIÓN, DERRAME PREURAL BILATERAL, ENFERMEDAD OCLUSIVA ARTERIAL,INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA. TIENE LA NUEVA EPS.

Le agradezco mucho su preocupación y apoyo por el bienestar de los adultos mayores de la casa de ancianos La Providencia del Municipio de Belén, Boyacá y reciba nuestros sincero agradecimiento y oraciones por parte de los abuelitos de este hogar.

Hna. MERCEDES CORREDOR REYES
DIRECTORA
C.C.23.430.585

CASA DE ANCIANOS
LA PROVIDENCIA
NIT. 826.003.325-9
BELÉN - BOYACÁ

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el mes de enero del año 2026.

Cordialmente,

RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES
C.C. 23.430.585 de Cerinza
Cel. 3123116434

Belén, enero de 2025

Señores
MUNICIPIO DE BELÉN

Ref. Autorización para el tratamiento y uso de datos personales.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "*por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales*" y el Decreto 1377 de 2013, que la reglamentan parcialmente, manifiesto que otorgo mi autorización expresa y clara para que el **MUNICIPIO DE BELÉN**, pueda hacer tratamiento y uso de mis datos personales, los cuales estarán reportados en la base de datos de la que es responsable dicha organización y que han sido recolectados en las relaciones contractuales que ésta realiza en desarrollo de su objeto social.

De acuerdo a la normatividad citada, el **MUNICIPIO DE BELÉN** queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información suministrada, solo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado y respetando en todo caso, la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

No obstante, la presente autorización, me reservo el derecho a ejercer en cualquier momento la posibilidad de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales en la base de datos de la organización, cuando así lo estime conveniente.

Atentamente,

RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES
C.C. 23.430.585 de Cerinza
Cel. 3123116434

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES** identificado como aparece al pie de mi firma, y como oferente dentro del proceso contractual de la Alcaldía Municipal de **BELEN** manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio de Belén Boyacá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Municipio de Belén Boyacá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio de Boyacá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.

5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.

7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

8. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio del suscrito **representante legal de la casa de ancianos la providencia**, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

13. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento en el mes de enero 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: carrera 7 # 4-18
Município: Belén Boyacá
Telefono: 3123116434
e-mail: ancianatolaprovidencia123@gmail.com

Cordialmente,

PROPONENTE

RITA DE LAS MERCEDES CORREDOR REYES
C.C. 23.430.585 de Cerinza
Cel. 3123116434